



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE EL PALMAR DE TROYA CELEBRADA EL DÍA 4 DE FEBRERO DE 2025 EN PRIMERA CONVOCATORIA.

En el Municipio de El Palmar de Troya, siendo las 09:12 horas del día 4 de febrero de 2025, bajo la Presidencia de **D. JUAN CARLOS GONZÁLEZ GARCÍA**, se reúnen los miembros del Pleno, de forma presencial, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, para lo cual han sido debidamente citados y con la asistencia de los siguientes concejales, quedando válidamente constituida la sesión:

DEL PARTIDO SOCIALISTA.-

Asistentes:

D. ENRIQUE PIÑAS JIMÉNEZ.

D^a MARIA JESUS CASTRO PLATA

D. JUAN ROMERO TINAJERO

D. DIEGO MANUEL FERNANDEZ PANAL

D^a. PAOLA GARCÍA VAZQUEZ

D^a. MARIA GALINDO JAREN

D^a. CAROLINA VALDERA VALLE

No asiste y excusa su ausencia : D^a. MACARENA FLORES BARRIOS

DEL PARTIDO POPULAR

Asistentes

D. EDUARDO GÓMEZ GASSIN

D. JOSÉ JEREZ LEÓN

Geranio, s/n. • 41719 El Palmar de Troya • Tlfno. 95 583 25 25 • Fax 95 583 27 71 • C.I.F: P-4100053-J • www.elpalmardetroya.es • Email: palmar@dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación	9vwtTckEwK2M9CXj8BlqQA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	13/02/2025 09:01:31	
	David Gonzalez Fernandez	Firmado	13/02/2025 08:31:17	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/9vwtTckEwK2M9CXj8BlqQA==			



Asistidos del Secretario-Interventor. D. DAVID GONZÁLEZ FERNÁNDEZ Secretario – Interventor del Ayuntamiento de El Palmar de Troya.

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1º.- Aprobación si procede, del Acta de la Sesión anterior de fecha 30 de diciembre de 2024.

Punto 2º.- Aprobación si procede, de la Propuesta de Presidencia relativa a la aprobación inicial del Presupuesto 2025

Punto 1º.- Aprobación si procede, del Acta de la Sesión anterior de fecha 30 de diciembre de 2024.

Se acuerda eliminar de la última página la frase: “FIRMADO:ELENA MARTÍN CALVO”, aprobándose por **UNANIMIDAD** con la corrección indicada.

Punto 2º.- Aprobación si procede, de la Propuesta de Presidencia relativa a la aprobación inicial del Presupuesto 2025

Se da lectura por el Secretario-interventor, D. David González Fernández, de la siguiente propuesta,

“Expediente nº: 2024/IPR_01/000002

Procedimiento: Aprobación del presupuesto municipal (modelo normal) para el ejercicio 2025

PROPUESTA DE ALCALDÍA

Visto que por la Alcaldía se incoó expediente para la aprobación del presupuesto municipal del ejercicio 2025.

Geranio, s/n. • 41719 El Palmar de Troya • Tfno. 95 583 25 25 • Fax 95 583 27 71 • C.I.F: P-4100053-J • www.elpalmardetroya.es • Email: palmar@dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación	9vWtTckEwK2M9CXj8BlqQA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	13/02/2025 09:01:31	
	David Gonzalez Fernandez	Firmado	13/02/2025 08:31:17	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/9vWtTckEwK2M9CXj8BlqQA==			



Visto que con fecha 08/01/2024, y a la vista del proyecto de presupuesto municipal, la Alcaldía formó el presupuesto general del ejercicio 2025, e incoó el expediente para la aprobación del mismo.

Visto informe jurídico emitido con fecha 09/01/2024 sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

Vistos, informe de control permanente previo de la aprobación del presupuesto e informe de control permanente previo del cálculo de la estabilidad y la sostenibilidad financiera, de fecha 09/01/2024.

A la vista de lo expuesto, esta Alcaldía propone al Pleno la adopción del siguiente

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar inicialmente el Presupuesto General, para el ejercicio económico 2025, junto con sus Bases de ejecución, integrado por:

- El presupuesto de la propia entidad, junto con sus documentos anexos.

SEGUNDO. Exponer al público el Presupuesto General aprobado, por plazo de quince días, mediante anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de la entidad, a efectos de presentación de reclamaciones por las personas interesadas

TERCERO. Considerar elevados a definitivos estos Acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

CUARTO. Remitir copia a la Administración del Estado, así como, al órgano de Gobierno de la Comunidad Autónoma.”

Código Seguro De Verificación	9vwtTckEwK2M9CXj8BlqQA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	13/02/2025 09:01:31	
	David Gonzalez Fernandez	Firmado	13/02/2025 08:31:17	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/9vwtTckEwK2M9CXj8BlqQA==			



Aprobada la propuesta de acuerdo por **mayoría absoluta de los presentes, con 8 votos a favor del PSOE-A y 2 votos en contra del PP.**

En este punto el Partido Popular realiza las siguientes propuestas:

- Crear la Comisión Especial de Cuentas.
- Revisar página 7 del informe estabilidad en relación al porcentaje así como el cuadro de liquidación del ejercicio 2023.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:00 horas en el lugar y fecha al principio indicado, la Presidencia levantó la sesión, extendiéndose por mí el Secretario-Interventor la presente acta, firmándose ante mí en este acto por el Sr. Presidente. -

EL ALCALDE- PRESIDENTE. - Fdo.: Juan Carlos González García.

EL SECRETARIO-INTERVENTOR. -Fdo.: David González Fernández.

Código Seguro De Verificación	9vwtTckEwK2M9CXj8BlqQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	13/02/2025 09:01:31
	David Gonzalez Fernandez	Firmado	13/02/2025 08:31:17
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/9vwtTckEwK2M9CXj8BlqQA==		

